

Expediente: 89/17
Carátula: BURELA JOSE ROBERTO C/ COOP.P.A.P. Y O.S.P. ARCADIA LTSA., JUAN CARLOS S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/06/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COOP.P.A.P Y O.S.P. ARCADIA LTDA, -DEMANDADO
90000000000 - VILLAFañE, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20312671248 - BURELA, JOSE ROBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 89/17



H20920564884

JUICIO: BURELA JOSE ROBERTO c/ COOP.P.A.P. Y O.S.P. ARCADIA LTSA., JUAN CARLOS s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 89/17 ,LMND

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$93.204,47 (PESOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 47 CENTAVOS) en concepto de planilla fiscal, a cargo de la parte demandada y co-demandada según la imposición prevista en autos. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.